



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP03/2019

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP03/2019 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE DEL SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UAEM, UBICADA EN EL EDIFICIO 40, CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209, SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE: -----

POR LA CONVOCANTE: -----

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO. - DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES. -----

LIC. ALEXA BRITO BAZÁN.- JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS. -----

LIC. DANIELA VIANEY RAMOS PUNTOS. - ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. -----

POR EL ÁREA USUARIA: -----

LIC. HUGO GARDUÑO PEREZ. - SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA GENERAL. -----

T. L. Q. A. E I. F. DIONISIA ROMERO GODÍNEZ. - JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD ESTUDIANTIL DE LA U.A.E.M. -----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----

LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES. - AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL: -----

LIC. KARINA BAUTISTA CAMPUZANO - ASISTENTE TÉCNICO DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL. -----

POR LOS LICITANTES: -----

C. MARGARITA RUVALCABA SORIA. - REPRESENTANDO A SEGUROS SURA, S.A. DE C.V. -----

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

- 1. SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ADICIONAL A LOS FORMATOS SOLICITADOS EN EL APARTADO IV, NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SE DEBERÁ ANEXAR CLÁUSULA DE PRELACIÓN, EN LA QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO LAS ACLARACIONES RESULTANTES DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, SON APLICABLES EN TODO MOMENTO Y PREVALECERÁN ANTE LAS CONDICIONES GENERALES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN TODO LO QUE SE OPONGAN. EL CUAL SE IDENTIFICARÁ COMO ANEXO 4. FORMATO W. ESCRITO LIBRE.





2. SE HACE CONSTAR QUE EN EL PRESENTE ACTO SE PROPORCIONA A LOS LICITANTES PRESENTES EL **ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD** QUE SE REGISTRÓ DURANTE EL **EJERCICIO 2018**.
3. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A **BASES, JUNTA DE ACLARACIONES (EN FORMATO WORD) ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD (FORMATO PDF) Y PADRÓN DE ASEGURADOS (FORMATO EXCEL)**, OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE ASÍ LO SOLICITE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES daniela.ramos@uaem.mx y alexa.brito@uaem.mx
4. SE PRECISA EL CONTENIDO DEL **ANEXO 4. FORMATO V. ESCRITO LIBRE**, SOLICITADO EN EL APARTADO IV, NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:
 27. QUE SE COMPROMETE A ENTREGAR POR ESCRITO QUE LOS PAGOS DE INDEMNIZACIONES SE REALIZARÁN DENTRO DEL **PLAZO DE VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PARA EL REPORTE DEL SINIESTRO. **ANEXO 4. FORMATO V. ESCRITO LIBRE**
5. EN CONCORDANCIA CON LA ACLARACIÓN ANTERIOR, SE PRECISA EL CONTENIDO DEL APARTADO VI, NUMERAL 2, **PENAS CONVENCIONALES, INCISO C)**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - C. CUANDO SE REALICE EL **PAGO EXTEMPORÁNEO** AL PLAZO DE **VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PARA EL REPORTE DEL SINIESTRO.
6. SE RATIFICA QUE LA PRESENTE PÓLIZA ES **AUTO-ADMINISTRABLE**, POR LO QUE EL PADRÓN DE ASEGURADOS PUEDE VARIAR DURANTE SU VIGENCIA, REALIZÁNDOSE LOS AJUSTES RESPECTIVOS AL FINAL DE LA MISMA. PARA LO CUAL SE CONSIDERARA COMO ASEGURADO MEDIANTE CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA TÉCNICA Y/O CREDENCIAL OFICIAL VIGENTE DE LA UNIVERSIDAD.

SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CONCLUYÓ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE MARZO DEL ACTUAL, SIENDO ÚNICAMENTE LA EMPRESA **SEGUROS SURA S.A. DE C.V.**, LA QUE PRESENTO SUS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO Y CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL APARTADO II, NUMERAL 1, INCISO A) Y B) DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

----- ACLARACIONES DE LOS LICITANTES -----

A. PREGUNTAS DEL LICITANTE SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

1. APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.
 - a. INCISO A) EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y TÉCNICAS FOLIADAS DE MANERA CONSECUCIONAL EJEMPLO: (1/60 2/60 3/60 ETC), SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA QUE LA FOLIACIÓN SEA SOLO DE FORMA CONTINUA (1,2,3,4,5... ETC)

RESPUESTA: SE ACEPTA, TOMANDO EN CUENTA QUE SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE. LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50



DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

2. NUMERAL 14.- DEBERÁ DE EXHIBIR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL OFICIO DE AUTORIZACIÓN EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA OPERAR SEGUROS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE EXENTE LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, YA QUE, A PARTIR DEL 4 DE ABRIL DEL 2015, LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO CONFIERE EN EL ART. 11 DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, A LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, LA FACULTAD DE OTORGAR LA AUTORIZACIÓN PARA OPERAR A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.

RESPUESTA: PARA LAS AUTORIZACIONES EMITIDAS CON ANTERIORIDAD AL DÍA 04 DE ABRIL DEL AÑO 2015 SE DEBERÁ ANEXAR LOS OFICIOS CONTENIDOS EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NÚMEROS 14 Y 15.

CASO CONTRARIO, SI EL LICITANTE TIENE OFICIOS EXPEDIDOS CON FECHA POSTERIOR A LA ANTES SEÑALADA, SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL ART. 11 DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

3. NUMERAL 22.- SOBRE ANEXAR CONVENIOS VIGENTES A LA FECHA A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE HOSPITALES DE PRIMER NIVEL Y/O DE CLÍNICAS QUE EL LICITANTE TENGA EN SU RED MÉDICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME SI CON LA ENTREGA DE LA RELACIÓN DE NUESTRA RED DE HOSPITALES Y CLÍNICAS SE CUMPLE EL PUNTO EN VIRTUD QUE LOS CONVENIOS COMPLETOS SON DE CARÁCTER CONFIDENCIAL.

RESPUESTA: SE ACEPTA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS ASENTADOS DE LA RED MÉDICA QUE PARA TAL EFECTO PRESENTE, SON CIERTOS Y SE ENCONTRARÁN VIGENTES DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MOTIVO DE LA PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, POR LO QUE NO PODRÁ NEGARSE LA ATENCIÓN EN DICHS ESTABLECIMIENTOS EN CASO DE QUE SE PRESENTARA ALGÚN SINIESTRO.

AUNADO A LO ANTERIOR, EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS CONVENIOS DE LOS HOSPITALES DE PRIMER NIVEL Y/O DE CLÍNICAS QUE EL LICITANTE TIENE EN SU RED MÉDICA, CONTIENEN INFORMACIÓN CLASIFICADA.

4. NUMERAL 23.- SOBRE LA ENTREGA DE PÓLIZAS INDIVIDUALES Y CONDICIONES GENERALES IMPRESAS LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI CON LA ENTREGA DE DOS PÓLIZAS, VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO SE CUMPLE EL PUNTO, FAVOR DE MANIFESTARSE.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5. NUMERAL 27.- SOBRE EL PAGO DE INDEMNIZACIONES EN UN PLAZO DE VEINTE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL REPORTE DEL SINIESTRO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE EL PLAZO SEA EL MISMO, PERO A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA YA SEA PARA REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS Y/O MUERTE.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

AHORA BIEN, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA ACORDE A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP03/2019, MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.

LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS NI SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUELLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES RELACIONADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN. --

NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA.

DE IGUAL MANERA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE SE SEÑALA EL DÍA **CATORCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** A LAS **CATORCE HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UAEM, UBICADO EN EL EDIFICIO 40, CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON.

SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS PRESENTES QUE ASISTIERON AL ACTO, ASÍ MISMO, SE FIJARÁ COPIA DE LA MISMA ACTA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN EL PISO MEZANNINE DE LA TORRE DE RECTORÍA, CAMPUS CHAMILPA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ALEXA BRITO BAZÁN

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS

LIC. DANIELA VIANEY RAMOS PUNTOS

ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3082 / daniela.ramos@uaem.mx





COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

"POR EL ÁREA USUARIA"


LIC. HUGO GARDUÑO PEREZ

SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA GENERAL


T.L.Q.A. E I.F. DIONISIA ROMERO GODÍNEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD ESTUDIANTIL DE LA UAEM.

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"


LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES

AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL"


LIC. KARINA BAUTISTA CAMPUZANO

ASISTENTE TÉCNICO DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

"POR LOS LICITANTES"


C. MARGARITA RUVALCABA SORIA

REPRESENTANDO A SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP03/2019 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE DEL SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.